

MANEJO DE MEDIOS DE EXTINCIÓN

EXTINTORES PORTÁTILES

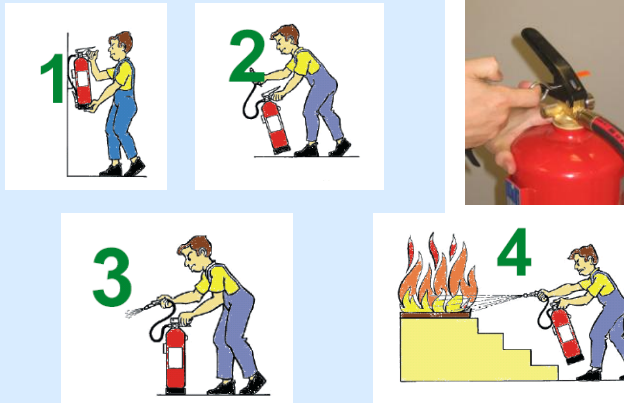


POLVO POLIVALENTE ABC **CO2**

Comprobar la idoneidad del agente extintor.

- 1- Descolgar el extintor de la pared ó sacarlo del armario sin invertirlo.
- 2- Quitar el pasador de seguridad.
- 3- Hacer una prueba antes de dirigirse al fuego.

4- Apretar la maneta de forma intermitente y dirigir la boquilla a la base de las llamas con movimiento de barrido.



IDONEIDAD AGENTES EXTINTORES

AGENTE EXTINTOR	CLASE DE FUEGO		
	CLASE "A" Materiales sólidos	CLASE "B" Combustible Líquido	CLASE "C" Combustible gaseoso
Agua a chorro	Orange	Red	Red
Agua pulverizada	Green	Yellow	Red
Espuma física	Orange	Yellow	Red
Polvo Polivalente ABC	Orange	Yellow	Orange
Polvo Seco	Red	Green	Orange
Anhídrico Carbónico - CO2	Yellow	Yellow	Red

Green	Excelente	Yellow	Aceptable
Orange	Bueno	Red	No aceptable

Precaución: es peligroso utilizar agua o espuma en fuegos en equipos con presencia de tensión eléctrica. Para este caso se recomienda el CO2

MANEJO DE MEDIOS DE EXTINCIÓN

BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS BIES



BIE 45 mm

- DOS PERSONAS
- Romper el cristal
- Una persona desenrolla TODA la manguera y la sujeta por la lanza.
- La otra persona abre la llave de paso del agua lentamente.
- Regular el tipo de chorro haciendo girar la lanza o boquilla.



PREVENCIÓN DE INCENDIOS

- Respete la prohibición de fumar.
- Mantenga un correcto orden y limpieza.
- Mantenga en perfecto estado las instalaciones eléctricas, no sobrecargue las mismas. Comunique al Servicio de Mantenimiento cualquier anomalía que detecte en cuadros eléctricos, cables, instalaciones.



- Apague y desenchufe los aparatos eléctricos que no utilice.
- Conozca los medios de extinción más próximos a su puesto de trabajo.
- Mantenga despejado el acceso a los medios de extinción.
- Mantenga despejados los pasillos y las salidas de emergencia.
- En caso de incendio asegúrese de que quedan correctamente cerradas puertas y ventanas.



NORMAS DE EVACUACIÓN

. Mantener la calma, no gritar, no correr.



. No utilizar los ascensores.



. Caminar pegado a la pared.



. Si el camino está impedido por humo, volver por donde se ha venido.

. Una vez evacuado, no regresar a por pertenencias personales.

. Cerrar a nuestro paso puertas y ventanas asegurándonos de que no queda nadie.

. Con humo abundante, caminar agachado y cubrirse nariz y boca con un trapo húmedo.



. Si se prende la ropa, tirarse al suelo y rodar. No correr, se activaría más el fuego.



. Si no puede salir porque hay mucho humo enciérrese en una CONSULTA con ventana por la que pueda ser visto desde la calle.

Cierre la puerta, coja una toalla, paño, etc. húmedo y colóquelo debajo de la puerta.



ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO

Al detectar un incendio se seguirá el siguiente orden de actuación:

1º AVISAR 2º INTERVENIR 3º EVACUAR

AVISAR: al detectar un incendio accionar el pulsador de alarma más cercano durante 2-3 segundos.



A continuación llamar a ADMISION describir lo que está sucediendo y alertar al personal de la zona afectada.



En el caso de no poder contactar con ADMISION, llamar al **112**.

INTERVENIR: una vez avisado y dentro de nuestras posibilidades, y sin poner en riesgo nuestra integridad física, intentar sofocar el incendio con los medios de extinción disponibles (extintores y BIEs).

Además se deberá confinar el incendio en el LUGAR en el que se ha originado, y se deberá asegurar el cierre de las puertas cortafuegos que dan acceso de un sector a otro, así como de las ventanas que pudieran estar abiertas.

EVACUAR: si no se logra sofocar el incendio, se deberá evacuar a una zona segura (sector adyacente, sector inferior,...) cerrando las puertas cortafuegos que encontremos a nuestro paso y asegurándose que no queda nadie (**Evacuación Parcial**).

Estar alerta y esperar instrucciones ante la posibilidad de que si el incendio progresa, sea necesaria una **Evacuación Total** al Punto de Reunión Exterior.



PUNTO DE REUNIÓN:
Calle Sur

EN CASO DE EVACUACIÓN DEL EDIFICIO, SIGUIENDO LAS INDICACIONES DE LA SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN (COLOR VERDE), DIRIGIRSE AL **PUNTO DE REUNION EXTERIOR** Y AGRUPARSE POR SERVICIOS/MODULOS/CONSULTAS. SI SE DETECTARA ALGUNA AUSENCIA INFORMAR DE ELLO



*Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
del Servicio Riojano de Salud*

PLAN DE EMERGENCIA

CENTRO DE SALUD DE LABRADORES



C/ Labradores, 40
26005 Logroño

Telf: 941 279 299
Fax: 941 299 260

Gobierno de La Rioja
www.larioja.org

